





INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 11478 FECHA: 30 de agosto de 2021

LUGAR: Mérida, Yucatán PERIODO: 07 al 11 de agosto de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Por designación de la Secretaria de Medio Ambiente, se acude a Mérida, Yucatán, para realizar las tareas de apoyo técnico en proyectos de la región del sureste del país.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Trabajo de gabinete y de campo de manera paralela con personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de la Secretaría de Bienestar, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Registro Agrario Nacional (RAN), de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), para analizar la problemática ambiental y aportar elementos técnicos elaborando propuestas de resolución, cada uno desde el ámbito de su competencia.

CONCLUSIONES

 Durante las reuniones celebradas se pudieron identificar las áreas en las que el personal del sector ambiental del sector hidrocarburos puede brindar apoyo técnico en el desarrollo de proyectos en el sureste, para garantizar la protección ambiental de la zona y el ordenamiento territorial de la región.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se lograron identificar las necesidades de apoyo técnico por parte del sector ambiental del sector hidrocarburos.
- Se lograron establecer enlaces con personal de Semarnat, de Fonatur, del INAH, de SCT, del RAN, de Conafor, de CONANP, del IMTA para definir los próximos pasos a seguir para la atención de cada una de las problemáticas ambientales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se puede esperar:

• Coadyuvar a la atención de las problemáticas a las que se enfrentan los proyectos en el sureste del país aportando elementos técnicos sobre materia ambiental.









• El acercamiento de la ASEA con personal de otras instituciones para el intercambio de conocimientos, con un objeto en común, garantizar la protección al medio ambiente.

ATENTAMENTE
Lic. Silvia del Carmen Montes Albino
Subdirectora de Gestión y Análisis Regulatorio
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.